Caja de Jubilaciones y Pensiones

del Personal Municipal

"Somos la Institución encargada de recibir los aportes del personal y empleador Municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley 122/93"

Secretaria del Consejo de Administración

RESOLUCIÓN Nº 935/2011
Acta Nº 36 – 27/09/2011

VISTO: El Memorando Nº 274/2011 de fecha 27/09/2011, de la Unidad Operativa de Contrataciones, que hace relación a la Contratación Directa Nº 06/11 *"Servicio de Consultoría para el Fortalecimiento de Gestión"* y, ----------

CONSIDERANDO: El Dictamen Nº 31/2011 del Comité de Evaluación de fecha 23/09/2011, el cual vía Dictamen Nº 34/11, la Unidad Operativa de Contrataciones, eleva a la superioridad la recomendación de Adjudicación para el *"Servicio de Consultoría para el Fortalecimiento de Gestión"*, formulada por el Comité de Evaluación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO, el Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal,

R E S U E L V E

Art. 1º) **ADJUDICAR** a la Firma del **Lic. GILBERTO GONZALEZ MARTINEZ** la Contratación Directa Nº 06/11 para el *"Servicio de Consultoría para el Fortalecimiento de la Gestión", I.D.Nº 212.734,* por la suma total de **Gs. 44.000.000. (GUARANIES CUARENTA Y CUATRO MILLONES) IVA incluido.**----------

Art. 2º) **ENCOMENDAR** a la **Dirección Administrativa y Financiera** de la Institución, proveer los fondos necesarios para la puesta en ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 3º) **ENCOMENDAR a la Dirección de Asesoría Legal de la Institución**, la redacción del contrato respectivo.----------

Art. 4º) **ENCOMENDAR** a la **Unidad Operativa de Contrataciones**, la notificación y ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 5º) **ANOTAR**, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

FDOS.: Silvio Paiva, *Presidente en Sesion.*
Bernabé Peralta,
Albino Sosa Solis
Pedro Benitez,
Taurin Portillo, *Miembros*

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal – Secretaría del Consejo

Juan Amarilla
Secretario
Consejo de Administración

JA/ba

Benjamín Constant 955 e/ Colón y Montevideo – Tel.: (R.A.) (595 21) 497-189 – (595 21) 445 366 – Fax: (595 21) 496 473 E-mail: correo_e: cjppm@conexion.com.py – Asunción - Paraguay